

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Viernes 25 de Noviembre de 1892

Núm. 41

ADVERTENCIA

Se considerarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos talarés.
Se remiten catálogos gratis.
Estafeta, 15 y 17

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Constituye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellós y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

PARA NOCHE BUENA

Llegaron los acreditados **Polvorones** y las exquisitas **Bizcochadas** de las monjas de la Piedad de Sevilla.

Unico depósito en Salamanca en el establecimiento de ultramarinos **LA FAMA**. Corriño, esquina á la calle de Juan del Rey y Sordolodos, en donde se hallan de venta.

SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

La gracia de indulto

De todas las prerrogativas y beneficios que gozan los monarcas, es la más absurda y la más frecuente la *gracia de indulto*: es decir no hay tal prerrogativa, pues aunque así debía ser, hoy es arma política puesta en manos de diputados, ministros, caciques electorales, etc., etcétera que la esgrimen á diestro y siniestro sin reparar en que mancillan á veces el encumbrado honor de la justicia.

¡Hermoso es el perdón! y ¿quién lo duda? mas creo yo, en mi humil de criterio, que es más hermosa aún la justicia y que el perdón debe ve-

nir siempre á suplir la falta de aquélla, porque si un tribunal dictase un fallo injusto, por lamentable error, es lógico que venga la compensación y se perdone al injustamente castigado; pero no es lógico, ni natural, que cuando la justicia descargue su peso sobre el delincuente, vengan elementos ajenos á ella á interrumpir la tarea moralizadora que la pena lleva consigo.

Si la práctica nos hiciera conocer que el indulto había siempre contribuido de un modo directo al mayor esplendor de un trono, todos le reconoceríamos esa virtud y le defenderíamos como institución sagrada; pero las mas de las veces no ocurre esto, sino que parece algo así como lo del castizo refrán *desnudar á un santo para vestir á otro*, pero con la terrible particularidad que aquí el santo que se desnuda es precisamente el que protege al otro, y éste invoca siempre el santo nombre de aquél.

¿Qué efecto puede producir el indulto de un individuo que roba y mata á su padre? ¿Dónde queda con el indulto la tan decantada ejemplaridad de la pena? He aquí los funestos resultados de creer que la pena de muerte es ejemplar: quitemos la última pena, establezcamos un sistema celular perfecto, una colonia aislada donde se expie el delito y se purifique el alma; tapar bien sus rendijas para que no entren por ellas moléculas de intrigas electorales, enseñemos al reo el verdadero camino del que se desvió, démosle la mano al traspasar el escalón de la prisión al mundo, no huyamos de él, que quizás esté ya arrepentido, démosle también medios de lograr el cotidiano sustento y entonces si será la pena exuberante reflejo de la justicia.

Un hombre tan ilustre como don Emilio Bravo, dice en una página de su libro *La gracia de indulto*.... «que los ministros, por rectos que fuesen, no podrían sustraerse á las exigencias políticas;» pues en esto estriba el interés de conservar el indulto; pero no podemos consentir que se le llame *regia prerrogativa*, sino *artimaña política* y el nombre será más adecuado.

La dictadura se impone en todas las esferas de la vida y ya vendrá época, quizás no tarde, en que se dé á la justicia lo que es suyo sin que venga á acrisolar su mérito ese gremio político que más que el bie-

nestar de sus aragidos en general busca un *modus vivendi* para cada uno en particular.

J. A. y M.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23

La sesión que anteanoche celebró la corporación municipal, no merece que la prensa se ocupe de ella.

Si alguien que no conociese á nuestro Ayuntamiento, oyera por primera vez las sesiones, es seguro que le parecería que estaba presenciando una de esas representaciones teatrales, en que la parte bufa es el argumento.

Renunciamos, por lo tanto, á dar cuenta de las discusiones que entre los concejales tuvieron lugar y nos limitaremos á los asuntos que fueron objeto del despacho ordinario.

En primer lugar se acordó imponer una multa á varios vecinos de esta capital que habían edificado en fincas de su propiedad sin haber solicitado previa licencia.

Se dió lectura á una comunicación del contratista de las obras del matadero, pidiendo la recepción de aquellos.

La corporación no acordó nada en concreto del asunto.

Con motivo de la tasación de terrenos para la apertura de la nueva calle de la Calzada de Vigo, se promovió una discusión entre varios concejales, resultando que la tasación se ha hecho bajo la base de una tarifa no oficial.

Se dió lectura á un informe de la comisión especial para la creación de una banda municipal bajo las siguientes bases.

1.º Que se discuta y apruebe el reglamento que acompaña á la memoria.

2.º Que la cantidad necesaria para la compra de instrumental se consigne en el presupuesto próximo, y

3.º Que se provea desde luego en concurso la plaza de director.

Una de las condiciones que se exigen á éste, es la de comprometerse solemnemente á tenerla apta para el 1.º de Julio de 1893, con el fin de que amenice los paseos de la población.

Se fija el coste anual de entretenimiento de la misma, en diez mil pesetas anuales, siete de las cuales, á cargo de los fondos del Ayuntamiento y las tres mil restantes que se consideran como ingresos por honorarios á los actos que concurren.

Se concedió al General Gobernador militar según éste solicitaba, la habilitación de cuartel de la cárcel para instalar las oficinas militares de depósito y reserva.

La Corporación acordó denegar el plazo de prórroga que solicitaba

para el pago de varios deudores al Posito.

A las diez y media de la noche se levantó la sesión.

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—Los Santos mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

Tribunales

Señalamiento.—DIA 26. A las diez de la mañana se verá en juicio oral la causa que se instruyó en el Juzgado de Salamanca, contra Idefonso Sánchez Merino y otro, por el delito de lesiones. Ponente, señor Presidente; Acusador, el Ministerio Público; Letrado, Sr. Díez del Valle; Procurador, Sr. Rodríguez (D. F.)

A las once de la mañana, en el mismo día, causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Casimiro García Martín, por lesiones. Ponente, Sr. Sendino; de la acusación está encargado el Ministerio Público; Abogado defensor, Sr. Iglesias; Procurador, Sr. del Estal.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Jerónimo Téllez.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Julian Mancebo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

CONTRASTES

Al ilustrado Profesor de 1.ª enseñanza

DON LEONCIO GRANADO BORRERO

(Continuación)

II

Es una casa espaciosa, á lo oriental amueblada, con elegancia instalada y con grandeza espantosa; lujo irónico rebosa con infernal fantasía; y á cualquier hora del día los vasos se oyen chocar, y los brindis resonar en confusa algarabía.

En los tapizados muros de aquellos vastos salones se cruzan cien bendiciones con cien halagos impuros. Con acentos inseguros los hombres en su avidez piden Champagne y Jerez, y rindiendo culto á Baco con el opio y el tabaco acrecentan su embriaguez.

Avaros de los placeres que allí tienen á millares sin zozobras ni pesares disfrutan aquellos séres. Les sirven bellas mujeres comestibles deliciosos; y los vinos espumosos se vierten una vez más y con báquico compás danzan *valses* melodiosos.

Allí, con risa maldita, en alas de la riqueza, se escarnece á la pobreza que en otras partes se agita. Allí, sin dolor ni cuita el señor acaudalado al positivismo dado dispendia montones de oro sin que la pena, ni el lloro jamás le haya atormentado.

Todo allí es dicha y ventura; y en aquella feliz casa el tiempo rápido pasa en quimérica locura. Jamás talló la amargura en dicho lugar cabida; todo allí á gozar con vida y entre mil comodidades avanzando las edades se vá extinguiendo la vida.

Ya de gozar satisfechos, y en una hora avanzada, sintiendo el alma hastiada y fatigados los pechos, buscan los mullidos lechos los venturosos mortales que en orgías infernales atosigan su existencia sin que les mueva á clemencia de la desgracia los males.

CRESCENCIO S. ESCULTA.

NOTICIAS

Según nos dicen, el estado en que se halla el cementerío viejo, que es donde actualmente se hacen las inhumaciones en Peñaranda, deja bastante que desear, sobre todo en la época que, como en la presente, son muy abundantes las lluvias, circunstancia que convierte en lodaral aquel sagrado recinto.

¿No podría, Sr. Gobernador, dictarse la clausura de citada necrópolis, toda vez que se halla terminada la nuevamente construida, en la que podrían autorizarse ya los enterramientos?

Con tan oportuna y conveniente medida, digna de aplauso, se conseguiría desapareciera el estado de verdadera alarma que hoy existe entre el vecindario de aquella industrial villa, y se cumpliría, al propio tiempo, con un sabio é importantísimo precepto de higiene pública.

El día 21 de Diciembre próximo, á las 9 de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Cabaco (el) y con asistencia del carataz de cultivos de la comarca, la subasta de hoja del monte número 170, bajo el tipo de 100 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

En el día de ayer, salieron para

Peñaranda el Ingeniero Jefe de la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, D. Jacobo Forrest y dos capataces antiguos en la construcción de dicha Empresa para empezar inmediatamente la continuación de las obras del mismo.

Cuenten nuestros lectores con la seguridad de que dichas obras se terminarán en breve y de que en ellas encontrarán colocación los braceros en este invierno.

El Sr. D. Manuel Herrero, ha sido nombrado vocal de la Junta del Pósito de la provincia.

Hace pocos días, riñeron en Sequeiros dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida en un brazo.

El agresor fué detenido.

No nos llama la atención lo que acabamos de apuntar, pues estamos convencidos de que en lo que no se ponga coto á los vecinos de aquella comarca, para que puedan usar sin temor ninguno armas prohibidas, ocurrirán á diario los sucesos desagradables que por la incuria de los encargados de la vigilancia están pasando continuamente.

El domingo próximo, saldrá de esta capital, con dirección á Toledo, donde ha sido trasladado, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Joaquín García Espinosa.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido dos meses de prórroga para terminar la contrata de acopios de conservación del camino habilitado de Alba de Tormes á Fresno Alhándiga al contratista del mismo D. José Piedecosas.

Ha sido destinado á esta provincia el ingeniero 1.º de Obras públicas D. Ignacio Gueiendiain y Aguinago, con el exclusivo objeto de estudiar y redactar el proyecto de carretera de Salamanca á Fuentesauco y una vez terminado regresará á la de Valladolid, de donde procede.

En el antiguo mercado, sito en la puerta del río, se construirá muy en breve un paseo de invierno, según proyecto y plano que se ha hecho por el digno y celoso jefe de Obras públicas de esta provincia, señor Canals.

Varios individuos del gremio de salchicheros de esta capital, visitaron ayer al Sr. Gobernador civil, para hacerle presente que de no resolver inmediatamente el asunto del Matadero, se verían en la precisión de cerrar sus establecimientos.

Dicha autoridad, prometió complacer á los referidos industriales por ser una petición justa.

Ultimas noticias del mercado de Alba:

Apesar de la concurrencia á los mercados, producida por la terminación de las operaciones de sembradura, los precios continúan sostenidos en general, siendo escasísimas las fluctuaciones en todas partes registradas.

Sin embargo, la actitud reservada de especuladores y fabricantes que no pretenden adquirir más que lo

indispensable á la fabricación diaria, las noticias de próximos arribos á nuestros puertos de trigos extranjeros y la calma de los mercados franceses y americanos, ejercen directa influencia en las operaciones, produciendo la escasez de transacciones que hacen tener un pequeño descenso en los precios.

En nuestra provincia sostiene un tanto la animación la exportación á Extremadura, la cual hace que los precios estén nivelados en toda ella y aun en muchos pueblos superando los de la capital, en cuyos almacenes solo se pagaban ayer á 45 reales las 94 libras de trigo, con tendencia á la baja, por efecto de la escasez de pedidos para el Norte y Cataluña.

Tal situación, la consideramos poco sostenible, teniendo por seguro que en un periodo relativamente corto, habrá de resolverse en uno ú otro sentido, inclinándonos á la baja siquiera sea momentánea para ganar después mayor beneficio.

En resumen, los precios continúan por hoy sin alteración: sufrirán en breve una pequeña baja, para reponerse y sostener el precio mínimo de 45 á 46 reales las 94 libras castellanas.

Los granos menudos sin variación. El ganado de cerda desde 42 á 50 reales arroba según peso.

Estando dispuesto que en el segundo sábado de Diciembre próximo tenga lugar la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del Ejército en el año de 1892 y con el fin de evitar dudas y los retrasos que por efecto de estas pudieran ocurrir, se advierte á los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia que los mozos de los suyos respectivos pertenecientes á los partidos judiciales de esta Capital, Alba de Tormes, Peñaranda y Ledesma, deberán ser entregados en Salamanca á la zona militar número 81 y los de los partidos de Ciudad Rodrigo, Vitigudino Béjar y Sequeiros, en Ciudad Rodrigo á la zona militar número 82 que es la demarcación que cada una tiene señalada por Real decreto de 16 de Diciembre de 1891 (colección legislativa número 475.)

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 22.367 al 24.114 de ropas y 2.460 al 2.752 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados, hasta el día 4 de Diciembre próximo deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

El día 17 ocurrió en Aldeanueva de la Sierra un lamentable suceso, un carro atropelló á una mujer causando tan graves lesiones que la produjeron la muerte al poco rato. La infeliz estaba embarazada.

El Juzgado de instrucción de Sequeiros se personó en el lugar del suceso á instruir el correspondiente sumario.

A continuación publicamos las obras que han de ponerse en escena durante la próxima temporada en el teatro del Liceo.

Vivitos y coleando.—*De la noche á la mañana.*—*Los aparecidos.*—*Los secuestradores.*—*La madre del cordero.*—*Sandalio el Posadero.*—*Carne-*

la.—*La romería de Miera.*—*Caramelo.*—*Las bodas de oro.*—*Las campanadas.*—*El hijo de su Excelencia.*—*La Salamanguina.*—*De Herodes Pílatos.*—*El arca de Noé.*—*La Czau-rarina.*—*El señor Juan de la viña á el Presupuesto de la Villanemica.*—*Los vecinos del segundo.*—*El Alcalde de Villapineque.*—*Apuntes al natural.*—*Caretas y capuchones.*—*¡Viva mi niña!*—*Don Dinero.*—*Toque de rancho.*—*La concerrada y otras.*—*Las ya vistas La leyenda del Monje.*—*El plato del día.*—*La caza del eso ó el Tendero de comestibles.*—*El señor Luis el Tumbón ó el Despacho de huevos frescos.*—*Lucifer.*—*La canción de la Lola.*—*El mismo Demonio.*—*Las doce y media y sereno.*—*El joven telémaco.*—*Al agua patos.*—*El Mesón del Sevillano.*—*Los inútiles.*—*El Monaguillo.*—*Coro de Señoras.*—*Chateau Margaux.*—*Certamen nacional.*—*Cruz blanca.*—*Uno y repique.*—*Los embusteros.*—*La Fuente de los Milagros.*—*¡Olé, Sevilla!*—*De Madrid á Paris.*

Ayer se inscribió en las oficinas del Registro civil el nacimiento de Cecilia de la Paz, también se registraron las defunciones de Antonio López Hernández y Crisanta Martín García.

Por los guardias municipales fueron ayer conducidos á la prevención, dos muchachos, por armar escándalo en la vía pública.

Ayer fueron multadas por el concejal de camarilla varias personas que infringieron las ordenanzas municipales, siendo el total de las multas inspuetas el de 52 pesetas.

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro particular amigo D. Bienvenido Labarga y Salazar, hijo del conocido industrial del mismo apellido, con la bella y simpática señorita doña Benita Juárez Lucas.

Les damos nuestra cordial enhorabuena y los deseamos una eterna luna de miel.

La Dirección general de Correos ha acordado reformar el servicio de Correos de los pueblos de esta provincia que á continuación citamos:

El correo de Salamanca á Vitigudino, por Ledesma, se servirá en lo sucesivo á los pueblos de Tejares, Doñinos de Salamanca, Golpejas, Villarmayor, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso y Peralojos de Abajo, que son 68 kilómetros de recorrido y se sacará á subasta en la cantidad de 2 500 pesetas anuales, en lugar de 4.499, y se crea otro en carruaje ó á caballo de Salamanca á Ledesma, sirviendo á Villamayor, Valverdón, Almenara y Juzbado, que recorrerá 38 kilómetros, haciéndose además la siguiente reforma entre carteros y peatones: Conducción en carruaje, de Salamanca á Vitigudino, por Ledesma, se reforma, 4 495 pesetas.

Cartero de Tejares se suprime, 250 id.

Idem de Doñinos, 250 id.

Idem de Villarmayor, 300 id.

Idem de Bogajo, 700 id.

Conducción en carruaje de cuatro ruedas, de Salamanca á Vitigudino, sirviendo los pueos de Tejares, Doñinos, Golpejas, Villarmayor, Zafrón

Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso y Peralejos de Abajo, cuyo recorrido es de 68 kilómetros, se subastará en 2.500 pesetas.

En carruaje ó á caballo, de Salamanca á Ledesma, sirviendo los pueblos de Villamayor, Valverdón, Almenara y Juzbado, recorriendo 38 kilómetros, se subastará en 2.000 pesetas.

Cartero de Doñinos, cuyo encargo recogerá al pasa de la conducción de Salamanca á Vitigudino, 150 pesetas.

Idem de Villamayor, con igual obligación, 150 id.

Idem de Bogajo, con obligación de recoger y entregar al paso de los trenes correos la correspondencia, 300 id.

Peatón de la estación férrea de Bogajo á Yecla y Vitigudino, 700 id. Total, 5.800 pesetas.

En la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el miércoles 23 del actual, se aprobaron sesenta y ocho solicitudes de préstamos con fondos del Pósito á 390 labradores de diferentes pueblos que pedían 65.123 pesetas, habiéndoles concedido 61.148, según lo informado por la Comisión.

La sociedad de baile *Unión Esco lar*, celebró anoche una reunión con el objeto de hacer la renovación de la Junta Directiva.

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto que al querer registrarlo en el fiato del puente opuso tenaz resistencia á los dependientes de consumos; el guardia municipal número 14 intervino en el asunto,

Tenemos entendido que varias señoras de esta capital, están firmando una solicitud dirigida al señor Gobernador civil de la provincia, protestando del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento en la sesión del 23 del actual, negando el permiso para degollar ganado de cerda en el interior de la población.

¡Hasta las mujeres dan lecciones á los señores de Ayuntamiento!
¡Qué vergüenza!

El gremio de salchicheros, en vista del acuerdo tomado en la sesión del Ayuntamiento el día 23 del actual, se reunió á las once de la mañana de ayer y visitaron al Sr. Gobernador para exponerle las justas quejas de los perjuicios que se le irrogan por obligarles á matar en el Nuevo matadero, que no reúne las condiciones necesarias para dicha industria. Por la tarde, á las tres, se volvió á reunir dicho gremio para tratar asuntos de importancia, y entre ellos fué uno, no degollar ningún cerdo en el matadero hasta que el Gobernador no resuelva el expediente de queja que tienen presentado. No estamos autorizados para publicar otros acuerdos que se tomaron de mayor trascendencia, por que creemos que no tendrán necesidad de llevarse á cabo, confiando en que el Sr. Gobernador resolverá en justicia el expediente que tienen presentado.

Anoche continuaron las sesiones

de prestigitación en el nuevo café de la Perla, que fueron suspendidas anteanoche por no haber solicitado la competente licencia del Sr. Gobernador.

Para sustituir al Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Joaquín García Espinosa, ha sido nombrado don Mateos Collantes, exgobernador de Palencia.

Desde hoy queda instalada la luz eléctrica en el nuevo palacio episcopal.

Un representante de una casa inglesa, que posee grandes talleres de fundición, ha propuesto al Ayuntamiento de esta capital la construcción de cuatro mercados.

Parece que las condiciones de dicha proposición no son nada ventajosas y no tendrá aceptación por parte de nuestro Concejo.

Ayer terminaron de practicar las señoras opositoras á escuelas de párvulos, el ejercicio escrito, cuya calificación tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Universidad.

Oportunamente lo conocerán nuestros lectores.

Se nos asegura que el Ayuntamiento autorizará á los particulares para que hagan el degüello de cerdos en sus domicilios, exceptuando al gremio de salchicheros.

No lo creemos, y de ser esto cierto, el Ayuntamiento perjudicaría los intereses de gran número de industriales.

Procuraremos enterarnos detenidamente del asunto para tratarlo con la extensión que se merece.

Hoy nos reservamos toda opinión en este asunto.

Oposiciones.

En las dos sesiones celebradas ayer por el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, actuaron diez señores opositores, que fueron calificados en la siguiente forma:

Don Juan Morales Polo, aprobado.

Don Arturo Serrano de la Parra, sobresaliente por el voto de calidad.

Don Alejandro Cirilo González, aprobado por unanimidad.

Don Ananias Juventino Albalá, sobresaliente por el voto de calidad.

Don Pedro Piriz Alejo, aprobado por mayoría y un voto de sobresaliente.

Don Emilio Herrero Sánchez, aprobado.

Don Gaspar Vicente Egido, aprobado por unanimidad.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

MOTIN TERMINADO

Madrid 25.—Ha terminado el motín ocurrido en Falset, con motivo de querer

proceder á embargo contra varios vecinos, por débitos de cuotas de consumos

Se teme los desórdenes se reproduzcan hoy si los agentes ejecutivos no se retiran de aquella población.

ELECCION

Madrid 25.—Ha sido elegido presidente del Círculo militar, el General Bermúdez Reina, cargo que desempeñó el general D. Luis M. de Pando.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Madrid 25.—Es seguro que el Sr. Pidal sea nombrado nuevamente para la presidencia del Congreso.

VIAJE APLAZADO

Madrid 25.—El viaje de regreso á Madrid del señor Sagasta aplazado por motivo de salud, se verificará el día 28 del actual.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 25.—El que ayer se celebró bajo la presidencia de la Reina Regente careció de importancia.

CALVICIE

El *Rhum Lerbant* á la quinina glicérica y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, a tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

“La Equitativa.”

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López.


PANOS Y NOVEDADES
RUA, 25, SALAMANCA


SALAMANCA
Imprenta de J. Martinez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABO.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
RUA 3.
ENTREGARAN AL PORTADOR
LA
ROPA BLANCA QUE NECESITE
MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.
EL GOBERNADOR
EL INTERVENTOR
EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO
DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.
Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos.
No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

LA FAMA

NUOVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1
Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio, y compone acordeones.

CALLE DE MIÑAGUSTIN, NUM. 2

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa

Se facilita coche funebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2.—QUINTANA—2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9.

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

MUY BARATA

Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti-Spiritus, 43

Disponible

DISPONIBLE